

no los preceptos del referido real decreto, y en caso negativo inquirir cuáles sean las causas de su incumplimiento, y las protestas ó reclamaciones que se hubiesen formulado en contra de su aplicación, expresando las razones que les sirvan de fundamento.

Licencia de armas. Han sido autorizados para usar armas: D. Esteban Esgalado González, de Guadix; D. Julio Jiménez Moleón, de Pinos Puente, y D. Juan Moreno Maldonado, de Tarón.

Beneficios de la Tabacalera.—En la Junta general celebrada anteayer por los accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos, se dió lectura á la memoria del año último en la que se consigna que la renta de tabacos en 1902 dió un producto bruto de 158 783 098 pesetas, del que deducidos los gastos, resulta un líquido de 139 446 118, y que de la del timbre dió 78 437 513 y 71.138 304 respectivamente.

El distrito de Baza

El problema electoral de este distrito ha quedado resuelto. El Sr. Marqués del Zenete retira su candidatura.

Así nos lo dice en carta que recibimos anoche. A Granada. Probablemente el lunes Santo saldrán de Málaga para Granada las alumnas de la Escuela Normal de Maestras, designadas para llevar á cabo la excursión escolar de que venimos hablando.

Captura importante.

Recordarán nuestros lectores que en la noche del día 30 de noviembre anterior fué asaltado el coche correo de Motril entre Alhendín y la llamada Venta del Suspiro. Los autores del hecho se dieron á la fuga, y por entonces no ofrecieron resultado las gestiones que se hicieron para encontrarlos, llegando á creerse que quedarían en la impunidad.

Desde aquella fecha venían haciéndose gestiones por la Guardia civil para dar con el paradero de los ladrones.

Por consecuencia de tales trabajos llegó á saberse que uno de los autores del asalto debía ser un individuo, de pésimos antecedentes, llamado Antonio González Pino, vecino de Cejuela de Aceituno (Málaga).

El sargento de la Guardia civil don Esteban García López y el cabo del mismo instituto D. Francisco Pérez Vilalba, que son los que más han trabajado en este asunto, se trasladaron al pueblo antes mencionado y procedieron á la busca del Antonio Pérez Pino.

Halláronlo y con gran habilidad le interrogaron.

El González Pino, que es un joven de 24 años, que según se dice ha intervenido en distintos hechos punibles, se confesó como uno de los autores del robo del correo de Motril.

Instantáneamente procedieron á detenerlo.

El Pino ha relatado á los indicados individuos de la benévola cómo se efectuó el robo.

La relación del detenido, según nuestros informes, es aproximadamente la que sigue:

En la noche del día 30 de noviembre se reunieron en el Triunfo el González y otros seis individuos á fin de ponerse de acuerdo sobre la forma en que debían realizar el robo del correo.

Una vez convenidos, se dirigieron por distintos sitios al paso del Viador, de donde salieron de dos en dos, y dejando largos intervalos entre pareja y pareja, con dirección á Armilla.

En las proximidades de este pueblo se reunieron y marcharon todos juntos hasta un sitio que el González no pudo determinar exactamente, pero que se halla entre Alhendín y la Venta del Suspiro, en donde esperaron la llegada del coche correo.

Cuando éste llegó al sitio en que se hallaban salieron los siete armados de pistolas, y dieron el alto al coche.

Paróse éste, y entonces dos de los ladrones sujetaron la scaballería, otros dos se situaron uno á cada lado del coche y otros dos penetraron en él, sin atener haber atado al mayoral.

El sétimo quedó á la puerta del coche.

Los dos que entraron en el vehículo comenzaron á atar á los viajeros, que eran sacados del coche y recibidos por el que estaba á la puerta, el cual los registraba y arrebataba el dinero que llevaban y los conducía después lejos del lugar de la escena.

Entre los viajeros figuraba un carabiniero, al que también ataron, quitándole previamente el fusil Manner que llevaba.

Solo dejaron sin atar á una mujer, á la cual le obligaron á almorzar con un cabo de vela mientras ellos abrían y examinaban la correspondencia, en la que creían que iban valores declarados.

—Su creencia resultó infundada, porque aquella noche no iba pliego alguno de valores.

—Los ladrones á vista de ello abandonaron el coche, dejando la correspondencia abierta y tirada.

—Después desataron á los viajeros, devolvieron el Manner al carabiniero y á buen paso se alejaron de aquel lugar.

—No lejos de Armilla se pararon para repartir el escaso dinero que habían robado á los viajeros, y que ascendía aproximadamente á unas veinte pesetas.

—Esta cantidad, dada su pobreza, solo se repartió entre dos de los asaltadores, que eran los únicos que no tenían dinero. Los otros pasaron al garete.

—Hecho el reparto, tres de los casos se dirigieron hacia Alhama y los restantes vinieron á Granada, de donde marcharon á sus respectivos pueblos,

pues ninguno de ellos es de nuestra capital ni siquiera de la provincia.

El detenido ha dado los nombres de los que le acompañaron en el asalto del correo, nombres que no damos para no perjudicar los trabajos que se vienen haciendo con objeto de capturarlos.

El día. Ayer tarde á la una rifeiron en el mercado de los cerdos dos sujetos llamado el uno Miguel Diezma Maguñó y el otro conocido por Chaves el de la Plaza, vendedores de oficio.

Entre ambos sujetos existían antiguos resentimientos y al encontrarse en el sitio indicado, á las pocas palabras que mediaron entre ellos vinieron á las manos.

El Miguel Diezma le hizo dos disparos á su contrario cuyos proyectiles por fortuna no le hirieron.

Entonces el Chaves sacó un estoque y le infirió al Maguñó dos heridas, una en el hombro izquierdo y otra en la mano las que le fueron curadas en el Hospital de San Juan de Dios.

Las dos heridas son leves.

A la Virgen de los Dolores.—En la iglesia del Sagrado Corazón se celebrará hoy Misa cantada á las diez de la mañana y por la tarde á las seis se hará función con sermón dedicada á la Virgen de los Dolores.

Servicio importante.

El día 25 del corriente, fué robado en el puerto de la Bagna, término municipal de Ferreñá un arriero de Lacainena llamado José Ruiz Alvarez. De este hecho dimos cuenta oportunamente á los lectores.

Desde aquella fecha, venía haciendo activas gestiones, para conseguir el descubrimiento de los autores del robo, la benemérita de Alquíla.

Tales trabajos han sido coronados por el éxito, puesto que se ha conseguido la captura de José Romero Yallicillos y José Sánchez Hernandez, los cuales se han confesado autores de aquel hecho.

La detención de los anteriores ha dado margen á que la benemérita descubra á los autores de otros robos cometidos en Ferreñá.

Entre estos robos pueden citarse el realizado el día 3 del pasado mes de febrero al propietario del pueblo antes dicho D. Antonio Guillén y el verificado hace tres años en el domicilio del vecino de Alquíla D. José Gomez, de donde se llevaron los ladrones 6000 reales.

Como presentos autores de estos robos han sido presos José Antonio Sánchez Perez, Nicolás Gomez C. ro y Antonio Peral Caro.

Es muy elogiada la actividad é inteligencia de que ha dado praxis la benemérita de Alquíla descubriendo á los autores de los robos mencionados.

Archivero. Ha sido destinado á la biblioteca provincial y universitaria de Granada, el oficial del cuerpo de archiveros y anticuarios, que presta sus servicios en Córdoba, don Luis Rabio Moreno.

Congreso de peluqueros.

Se ha celebrado en Bilbao la primera sesión del Congreso nacional de oficiales peluqueros, para constituir la federación del oficio.

Están representadas numerosas Sociedades de este oficio en el Congreso.

La recepción de delegados se verificó en el Centro obrero revistiendo importancia.

Habieramos Sr. Cautó, presidente de la Sociedad de Peluqueros de Barcelona, y Alonso, presidente de la de Bilbao.

Recomendaron la unión con los Barberos para conseguir, de común acuerdo, importantes mejoras.

Fueron aplaudidos con entusiasmo, dándose vivas á los delegados.

Después reinaron en sesión. Los acuerdos no se publicarán hasta que termine el Congreso.

Nos alegramos.

El ilustrado catedrático de Medicina D. Pedro Lopez Pelaez y Villegas, que viene sufriendo larga y penosa enfermedad, se encuentra afortunadamente, muy mejorado.

Comision provincial.

Sesion del día 1.º

La sesión celebrada el 1.º por la Comisión provincial fué presidida por don Miguel Aguilera Moreno y asistieron los señores Rodríguez Aguilera, Montes Marin, Perez del Pulgar, Moreno Perez, Lopez del Hierro, y Cuelo Avila.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

—Celebrar durante el mes actual doce sesiones.

—Aprobar el precio de los suministros hechos durante el mes pasado al ejército y Guardia civil, por los alcaldes de los pueblos de esta provincia.

—Informar en un expediente sobre explotación de una casa, propiedad del Marqués de Viana.

—Pedir datos para resolver respecto á la distribución de fondos del mes actual.

—Aprobar un presupuesto para reparar un muro del hospital de San Juan de Dios.

—Pedir antecedentes para resolver en un expediente formado por el Ayuntamiento de Alhama.

—Abonar á los dueños del ex convento de San Felipe la mensualidad correspondiente á octubre pasado.

greso en el Hospital de Dementes de Bernabé Marcia del Pozo.

Aprobar las relaciones remitidas por el director del Hospicio de los vióveres y utensilios hechos en aquel establecimiento durante el mes de febrero.

Conceder ingreso en el Hospital de Dementes á José Caro Garzon.

Que se forme un presupuesto para reparación de la casa que habita el fontanero de los establecimientos de Beneficencia.

Y por último, se acuerda informar al Gobernador civil en el expediente de expropiación forzosa de la parcela número 5 del ferrocarril de Baza á Granada.

Candidato. Ha regresado á Granada el candidato republicano á la diputación á Cortes por la circunscripción D. Leonardo Ortega.

Nombramientos. Ha sido nombrado médico director del balneario de Landon D. Asencio Maria Parejo, del de Zájbar D. Benito Miosgorri Cabero y del de Lanjarón D. Dionisio Yuste Garcés.

Orden del día.

En el Cabildo próximo se dará cuenta de los asuntos siguientes: Oficio del Gobernador civil, en el que, conformándose con el dictamen de la Comisión provincial declara que no hay motivo para revocar el acuerdo del Ayuntamiento considerando pension á doña Dolores y doña Josefita Acosta.

El sobrestante municipal informa sobre el pago de dos metros de adoquines, de vertidos en el arroyo del trámo que qu dá para vía pública de la casa número 32 de la calle de San Jerónimo.

La Comisión de Ornatu propone, en vista de un oficio del Gobernador militar sobre la conveniencia de aliar el cuartel de San Jerónimo, que serán atendidas sus observaciones cuando se urbanice aquella zona.

El Síndico propone que, teniendo acreditado su derecho, doña Manuela, doña María Gracia y doña Encarnación Sola, deben percibir 225 pesetas que no les fueron satisfechas al expropiar la casa número 1 de la plaza de la Mina.

Decreto del Alcalde dando cuenta de no haber sido encontrados varios señores que fueron elegidos por la junta municipal de asociados, por hallarse unos ausentes y haber fallecido otros.

Pregunta al Cabildo si procede declarar las vacantes.

Oficio del jefe de la limpieza dando cuenta de no haber encontrado quien acepte la subasta de un mullo de los que se destinan á igual servicio.

Suspension, por incapacidad física, del peon de limpieza, José Toros Olorio, y nombramiento de José Hernandez Barroco, con carácter de interino.

Proposición de nombramiento de Alcaldes de barrio de San Pedro á favor de D. Alfonso Alvarez Rodriguez.

Solicitud de D. Andrés Silero Garcia, pidiendo ser inscrito en el padrón vecinal.

La Comisión de Beneficencia propone su adquisición dos bragues para los pobres Francisco Castro y Encarnación Martin.

Presupuesto de 218 pesetas para arreglo y compostura del carro del cementerio.

Diligencia de subasta para adquisición y acortado de la calle de Puentezuelas, adjudicada á D. Tomas Barroso.

Oficio del director de la Cárcel, interesando ser adquiridos varios objetos para la capilla religiosa.

Acerdos de fiestas que ya hemos publicado.

Decretos de la Alcaldía sobre gastos inferiores á 125 pesetas.

Oficio de D. Enrique Garcia Fernandez, significando que no puede aceptar el cargo de vicefacón del cuerpo métrico municipal, sin que se le entienda que renuncia al derecho de formar parte de dicho cuerpo.

Proposición del Sr. Duarte para que se forme proyecto de alineación de la calle del Agua y barranco de San Ildefonso, y presupuesto de alcantarillado de dichas vias.

Además pide que se proceda al arreglo de los jardines del paseo de los Títeres.

Orra de D. Torcuato Lopez, pidiendo que por fallecimiento del terreno Antonio Atienza, se conceda á un vinda alguna sorteo para enterrar y labrar.

Orra de D. Juan E. La Chica para que los médicos municipales entreguen diariamente á los tenientes alcaldes de sus respectivas parroquias, lista de las recetas que dieren y que se dé parte al decaño para que forme relación diaria también y sea colocada en los pasillos del Ayuntamiento.

Quejas del vecindario.

Foco de infección. Llamamos la atención del Sr. Alcalde respecto á el solar, tapado que existe entre la calle de Tentillas de Santa Paula y la plaza de la Encarnación.

Dicho solar sirve de vertedero de inmundicias á los vecinos que viven en los alrededores, haciendo esto que aquello sea un verdadero corral y un foco de infección colocado en sitio céntrico.

Sería conveniente que se pusiera remedio al hecho que denunciarnos.

Los endosos de letras. El abogado de la Asociación de Propietarios, D. Salvador Reventós, ha dirigido al ministro de Hacienda una exposición solicitando se declaren exentos del pago del impuesto de derechos reales las transmisiones por endoso de las letras de cambio.

El Sr. Reventós pide que, admitida dicha exposición, se dicte una real orden de carácter general, declarando que están exentos del pago del impuesto de derechos reales:

1.º Las letras de cambio. Entendiéndose que no sólo el primer contrato de cambio celebrado entre librador, librado y tercero (el tenedor) está exento, si que también todos los que de él emanan por endoso de las letras.

2.º Las transferencias por endoso de las libranzas, vales ó pagarés á la orden, y de los mandatos de pago llamados cheques.

3.º Las transferencias de crédito que no endosadas, que autoriza el artículo 347 del Código de Comercio.

Y 3.º Las transferencias de crédito que no endosadas, que autoriza el artículo 347 del Código de Comercio.

Noticias militares.

Reformas en Guerra.

Háblase estos días en los círculos políticos y militares de ciertas reformas en el ejército que proyecta llevar á cabo el general Linares, al confeccionarse el presupuesto de Guerra.

Parce que uno de los propósitos del ministro es la reducción de las plantillas, programado, desde luego, que la reforma redunde en perjuicio del personal, produciendo bajas y extinciones en el mismo.

El ministro no tiene una pensada el arreglo definitivo de que serán objeto las plantillas, aunque puede asegurarse que se ajustarán al personal que desempeña destinos permanentes, es decir, que figurarán en ellas las que se hallen comprendidas en el primero de los tres capitales en que se divide el presupuesto, quedando excluidas los comprendidos en los dos últimos capitales, que son los que en el porvenir habrán de amortizarse.

Se aumentarán las zonas de reclutamiento, hasta un número próximamente el doble de las que hoy existen, estando mandadas por un teniente coronel. Cada tres ó cuatro zonas le estará por un coronel.

El ministro proyecta además mejorar la alimentación del soldado procurando un aumento en la cifra del presupuesto.

Hoy importa el rancho 45 céntimos por plaza el general Linares eleva esta cantidad á 50 céntimos; es decir, que mejora en ocho céntimos.

Otro de los proyectos del ministro consiste en crear los terceros batallones de infantería y elevar á cuatro las baterías armadas de artillería.

Errata. No es D. Manuel Jimenez Rueda, sino D. Manuel Jimenez Rueda, quien ha sido nombrado para la Comisión de labradores de Atarfe á que nos referíamos ayer.

Obras públicas.

Cuerpos de ayudantes y sobrestantes.

A comillas dirigidas respecto á interpretación y aplicación de ciertos extremos del Real decreto de 16 de enero último sobre dichos Cuerpos, se ha contestado con una Real orden, cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.º El art. 5.º de dicho Real decreto lo que dispone es que haya dos turnos para el ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Obras públicas. Uno de ellos se reserva solo á los sobrestantes de Obras públicas, mediante oposición, y el otro será de libre oposición entre todos los que reuniendo las condiciones que exige el artículo 4.º del mismo Real decreto, concurren á ella, sin que esto signifique que se elimine de este turno á los sobrestantes que deseen concurrir á estos ejercicios del turno libre.

2.º Corresponderá al turno exclusivo de sobrestantes la primera opción que se anuncie para cubrir las vacantes en el Cuerpo de Ayudantes.

3.º No son los primeros sobrestantes los que ingresarán en el Cuerpo de Ayudantes los que gozarán de las ventajas de que habla el art. 7.º del Real decreto, sino los sobrestantes de la primera categoría de su Cuerpo que ingresen en el mismo mediante oposición.

4.º Aquellos sobrestantes á quienes reconocida es el derecho que podían alegar, en virtud de lo dispuesto en el Real decreto de 3 de octubre de 1902, se les ha considerado dentro del escalafón del Cuerpo de Ayudantes, no podrán obtener en este nuevo ascenso, en que prueben antes en idoneidad en virtud de exámenes por el mismo programa y ante el mismo tribunal que sirven á los demás sobrestantes, para realizar sus oposiciones al Cuerpo de Ayudantes.

5.º Aquellos sobrestantes que en el escalafón de su clase ocupaban lugar preferente al que tenían los que por el Real decreto de 16 de enero ingresen, colocados en el escalafón de ayudantes, si obtienen plaza entre éstos, conservarán en prioridad con relación á los que primeramente han ingresado, á empuje que pertenezca á la misma categoría.

Barco. En el puerto de Málaga está á la carga, con destino á Motril, el barco Francolí.

LA TOS se cura usando las pastillas anti-tosígenas y balsámicas Morillo, en las farmacias de la ciudad.

Viejeros. Han llegado á Granada, hospedándose en el hotel París, D. Antonio Delgado, Sr. Hans Hofor, D. Rafael Mondragon, D. Mariano Muñoz, don Eduardo Martinez y, D. Domingo Albetich.

En el Nuevo Oriente, D. José Gonzalez, D. Roberto Waiser, don Federico Oteri, D. Martín Alegre, don Antonio Ballesteros, D. César Alfonso, don Benito Gutiérrez y familia.

En el hotel Victoria: D. Ramon Ruiz, D. Leonardo Ortega, D. Agustín Barbera, D. Pelegrin Girones, don Ignacio Izquierdo, D. Luis Barañano, D. Andrés Torres, D. Angel Cuenvas Cuenvas, D. Adolfo Mann, Sr. Antón J. Santaller y señora.

En el hotel Natio: D. Rafael Gonzalez, D. Miguel Bianco, D. Francisco Oliveros.

En el hotel Alameda: D. Antonio Jorge, D. José Brño, D. Donato Argüelles, D. Inocencio Alvarez, D. Celestino Corral y D. Francisco Acedo Villalobos.

Ha venido de Málaga D. Carlos Accino.

A dichos señores han marchado D. Manuel Morante y D. Pedro Martín.

Comprobado á diario. Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el **Esicir-Estomacal de Sais de Carlos** y recobrar la salud, porque normaliza las digestiones, alisa el apetito y tonifica.

Comprobado á diario. Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el **Esicir-Estomacal de Sais de Carlos** y recobrar la salud, porque normaliza las digestiones, alisa el apetito y tonifica.

Comprobado á diario. Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el **Esicir-Estomacal de Sais de Carlos** y recobrar la salud, porque normaliza las digestiones, alisa el apetito y tonifica.

Comprobado á diario. Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el **Esicir-Estomacal de Sais de Carlos** y recobrar la salud, porque normaliza las digestiones, alisa el apetito y tonifica.

Comprobado á diario. Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el **Esicir-Estomacal de Sais de Carlos** y recobrar la salud, porque normaliza las digestiones, alisa el apetito y tonifica.

Comprobado á diario. Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el **Esicir-Estomacal de Sais de Carlos** y recobrar la salud, porque normaliza las digestiones, alisa el apetito y tonifica.

Comprobado á diario. Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el **Esicir-Estomacal de Sais de Carlos** y recobrar la salud, porque normaliza las digestiones, alisa el apetito y tonifica.

Comprobado á diario. Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el **Esicir-Estomacal de Sais de Carlos** y recobrar la salud, porque normaliza las digestiones, alisa el apetito y tonifica.

Comprobado á diario. Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el **Esicir-Estomacal de Sais de Carlos** y recobrar la salud, porque normaliza las digestiones, alisa el apetito y tonifica.

Comprobado á diario. Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el **Esicir-Estomacal de Sais de Carlos** y recobrar la salud, porque normaliza las digestiones, alisa el apetito y tonifica.

Comprobado á diario. Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el **Esicir-Estomacal de Sais de Carlos** y recobrar la salud, porque normaliza las digestiones, alisa el apetito y tonifica.

Comprobado á diario. Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el **Esicir-Estomacal de Sais de Carlos** y recobrar la salud, porque normaliza las digestiones, alisa el apetito y tonifica.

Comprobado á diario. Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el **Esicir-Estomacal de Sais de Carlos** y recobrar la salud, porque normaliza las digestiones, alisa el apetito y tonifica.

Comprobado á diario. Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el **Esicir-Estomacal de Sais de Carlos** y recobrar la salud, porque normaliza las digestiones, alisa el apetito y tonifica.

Comprobado á diario. Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el **Esicir-Estomacal de Sais de Carlos** y recobrar la salud, porque normaliza las digestiones, alisa el apetito y tonifica.

Casos y cosas.

Escándalo.—Detenido.—Denuncia.—Captura.—Por faltar á la moral.—Herido.

Por promover un fuerte escándalo en la calle de San Juan de los Reyes é insultar á varios vecinos de la misma ha sido conducido al arresto Antonio Megias Carrasco.

Por la ronda del jefe de policía ha sido conducido al arresto como tomador Antonio Ruiz Castillo (a). Chocolatero y Antonio Rodriguez Tegea.

Al ser detenidos estos dos sujetos se les ha ocupado en su poder una llave ganada, pasta para sacar moldes de la cerámica y otras herramientas, las que se han remitido al Juzgado correspondiente.

Augustas Lopez Gutierrez ha denunciado á la policía que su esposo José Garcia Lorenzo le había propinado una enorme paliza á ella y á una hija suya.

Ha sido capturado por la policía Francisco Omos Ballesteros, autor de la sustracción de un pilé y otras prendas.

Por faltar á la moral en la vía pública en estado de embriaguez ha sido conducido al arresto José Vazquez Carrasco.

Ha sido curado en el Hospital de San Juan de Dios de una herida en la mano izquierda Lorenzo Garcia Lopez.

Sociedades de Granada.

Se cita á los socios de la de peluqueros barberos, para que asistan el día 3 del corriente á las 9 de la noche á la calle del Moral de la Magdalena número 3, con objeto de intervenir en el reparto de los muebles de dicha sociedad, entendiéndose de que el que no se presente renuncia á todos sus derechos.

El Sr. Robles fué muy felicitado por muchos compañeros que le oyeron.

Neurología.

La divisa.

El amigo Arniches dió otra vuelta al consabido argumento, y alii á Valencia se fué á buscar á Remedios, á Roseta, á Mariana, á Pascual y al tio Sigorín, recordando entre todos ellos al señor Delfín, que no se donde haya nacido, comiendo con todos ellos el asunto de siempre: la moza con celos, el galán que le da un ojo, el enamorado que mete cizañas, entre ellos, y la otra novia del moderno D. Juan.

Aquí, sirve de chispazo la divisa que ha de sacar un toro «de cuerda», que se le dará en la plaza del pueblo, y la divisa, después de varios incidentes, la coje Mariana; quien la regala á Roseta, dando su corazón á Remedios.

El primer cuadro es lo mejor de la obra; después toma la zarzuela el carácter de salutación.

La música tiene escasa importancia. Lo más agradable es un pequeño dúo entre Remedios y Mariana.

La interpretación, en conjunto, un poco desahogada. Sin embargo estuvieron acertados la Cancela, Nació, Fuenves y Mariano.

La obra hizo reír, pero no resultó del agrado de parte del público. Realmente es una zarzuela más, que deja impresión alguna.

Anoche se repitió con aplauso. En Campanero y socialista. Lizo Moncayo un gracioso sainete, que muy aplaudido. También lo fueron la del Rio, la Lacuelles, Manzano é Iglesias.

Telegramas

La cuestión del azúcar.

Madrid 2 (9:30 mañana). El Imparcial de hoy publica un artículo del Sr. Troviano, en el que este se ocupa de la cuestión del azúcar.

El sumario es el siguiente: Material abundante para estudio. Grandes intereses comprometidos. Solución fácil aceptada. Inconvenientes. Riesgos. Otra solución.

El articulista, al ocuparse del trust dice que este podrá terminar con los peligros que se ofrecen a la industria, pero que hay que abrigar el temor de que se imponga en beneficio propio.

Un motín.

Madrid 2 (9:30 mañana). La sustitución del párroco de Fuente Maestra (Badajoz), recientemente ordenada por la autoridad correspondiente, ha sido causa de que en aquella localidad estalle un motín.

La noticia de la sustitución produjo desde los primeros momentos hondo disgusto en gran parte del vecindario. Los partidarios de que el párroco permanezca en Fuente Maestra, se lanzaron hoy a la calle en actitud tumultuaria, pidiendo que se revocase la orden de sustitución.

El tumulto adquirió tales proporciones, que se hizo necesaria la intervención de la Guardia civil.

La presencia de la benemérita, lejos de calmar a los amotinados, los excitó más.

Entre unos y otros se entabló una lucha en la que se atravesaron algunos disparos.

Tres guardias civiles resultaron contusionados.

El orden se restableció y no ha vuelto a alterarse, si bien reina profunda excitación.

Marruecos.

Madrid 2 (9:30 mañana). Entre los individuos de la tribu de Anghera reina gran disgusto y excitación, por haberse negado Mahomed Torres a hacerles justicia en una reclamación que le presentaron contra un barrio de riffs.

La reclamación movió a los asesinos de angherinos, que no hace mucho tiempo realizaron los rifeños.

Los de Anghera se disponen a atacar a los del Riff.

Para evitar la lucha un desatamiento de askaris ejercerá vigilancia sobre los angherinos.

Jura de banderas.

Madrid 2 (12 mañana). En Madrid. Con gran brillantez se ha celebrado hoy en esta corte la jura de banderas por los reclutas últimamente incorporados.

Las tropas formaron en el paseo de la Castellana.

Al acto asistieron el Rey y la familia Real y gran número de generales, residentes en la Corte.

La Castellana estaba invadida por un gentío inmenso.

Terminada la misa, y después de jurada la bandera por los reclutas, desfilaron las tropas ante el Rey.

El desfile resultó lucidísimo y ordenado.

No han ocurrido incidentes lamentables.

Madrid 2 (2 tarde). En el solemne acto de la jura de bandera, de que hoy cuenta en otro despacho, formaba la escolta del Rey, el Príncipe de Asturias, los capitanes generales señores marqueses de Estella y Peña Plata, el teniente general y ex presidente del Consejo de ministros Sr. Azcárraga, los directores generales de las distintas armas, varios generales y algunos agregados militares de las embajadas acreditadas en esta corte.

Acompañaban a la Reina, el jefe del Gobierno Sr. Silvela y los ministros de Marina, Instrucción pública, Agricultura y Gracia y Justicia.

Todas las ceremonias de la jura terminaron a la una de la tarde.

Las calles por donde han desfilado las tropas se han vis-

tas ocupadas por una compacta muchedumbre de personas.

En Sevilla. Sevilla 3 (12:15 noche). Hoy se ha verificado en esta capital el solemne acto de jurar la bandera los reclutas últimamente incorporados.

A las diez de la mañana, se hallaban ya los cuerpos de la guarnición en el Prado de San Sebastián en donde oyeron Misa.

Después verificóse la jura. Cuando se tomaba juramento a los reclutas, un obrero comenzó a decirles, á grandes voces, que no juraran.

En el acto fué detenido. Aparte de este incidente no ha ocurrido ningun otro digno de relatarse.

La jura y el desfile de las tropas, que se verificó despues resultaron brillantísimos.

Lopez Muñoz. Madrid 2 (3 tarde). En el tren correo de esta noche saldrá para Granada D. Antonio Lopez Muñoz, que llegará á esa el viernes, por la línea de Bobadilla.

De Valencia.

Madrid 2 (9:30 noche). Las noticias que se reciben de Valencia dicen que hoy reina allí tranquilidad, si bien continúa la benemerita patrullando por las calles.

Explosion.

Madrid 2 (9:30 noche). En una fábrica de harinas de Jerez ha ocurrido un sensible accidente.

La caldera de la fábrica hizo explosion, matando al fogonero.

Los sucesos de Salamanca. Madrid 2 (5:30 tarde). Por despachos particulares, recibidos de Salamanca, se sabe que se ha reproducido la algarada estudiantil.

Los hechos han revestido hoy mayor gravedad que ayer. Los escolares, en considerable número, se situaron frente al Gobierno civil apedreando furiosamente el edificio.

La policia intentó disolver á los estudiantes, pero estos hicieron frente á los agentes del orden, á los que pusieron en fuga, obligándoles á refugiarse en el Gobierno civil.

La excitación, que los hechos de ayer produjeron en el vecindario, aumenta considerablemente. Todo el mundo le califica de inepto.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del Gobernador civil de Salamanca.

Confirmanse en ese despacho, los sucesos de que dan cuenta los informes particulares.

Agrega la primera autoridad civil de Salamanca, que de la lucha habida entre estudiantes y policia, resultaron dos muertos y un herido grave.

No se dice á qué bando pertenecían los muertos y el herido.

El Sr. Maura, considerando grave la situación, telegrafió á Salamanca ordenando la inmediata reunión de la Junta de autoridades.

Reunida la Junta, y despues de un exámen detenido de los hechos, se acordó que no era procedente que resignara el mando en la autoridad militar el Gobernador civil, y que se procediera á la sustitución de éste, que á juicio de los reunidos se halla incapacitado para continuar desempeñando su cargo.

Ruegos en conocimiento del ministro de la Gobernación estas resoluciones, el Sr. Maura les ha prestado su conformidad y ha pedido á las autoridades de Salamanca el nombre de la persona que deba sustituir al actual Gobernador, para aprobar la designación.

Madrid 2 (11 noche). Noticias fidedignas de Salamanca, aseguran que el Rector de aquella Universidad, fué herido de una pedrada durante la refriega sostenida por los estudiantes con la policia.

Entre los estudiantes madrileños se advierte gran excitación con motivo de los sucesos de Salamanca.

Proyectan celebrar mañana una manifestación.

Es muy probable que las autoridades les denieguen el permiso para realizarla.

Madrid 2 (11 noche). Se reciben nuevos despachos de Salamanca, relativos á los desgraciados sucesos allí desarrollados hoy, en los que no intervino solo la policia, sino tambien la benemerita.

Esta, situada en la Catedral disparó sobre la Universidad haciendo blanco en algunos estudiantes.

En el claustro del Instituto se observan grandes regueros de sangre.

Los muertos y el herido de que antes se cuenta son estudiantes.

Los hechos apuntados produjeron gran indignación en toda Salamanca.

Para protestar de ellos y pedir explicaciones al Gobernador, acudió á la residencia oficial de este todo el Ayuntamiento.

El pueblo le ovacionó. Despues de visitar al Gobernador, se constituyó el Ayuntamiento en sesión permanente.

Acto seguido se hicieron públicas las explicaciones que dió el Gobernador.

Este se declara irresponsable de la conducta seguida por la benemerita.

Los concejales hicieron constar su protesta ante el Gobernador por los sangrientos sucesos ocurridos.

Los claustros de la Universidad y del Instituto, se han reunido acordando telegrafiar al ministro de Instrucción pública, pidiéndole la destitución del Gobernador y del Jefe de la Guardia civil.

Madrid 2 (11 noche). El Gobernador de Salamanca, que es el maurista señor Fernandez Velasco, ha entregado el mando al presidente de la Audiencia.

Inmediatamente despues salió para Madrid.

Tambien ha marchado á la Corte una comisión universitaria.

Madrid 2 (11 noche). Los estudiantes madrileños han visitado las redacciones de los periódicos, para protestar de los sucesos desarrollados hoy en Salamanca.

Para adoptar acuerdos se reúnen esta noche.

Se conoce ya el origen y desarrollo de los tristes sucesos de Salamanca.

Los estudiantes, comenzaron á pedir á grandes voces en la Universidad, la destitución del Gobernador y del jefe de policia.

El Rector les habló pidiéndoles que obrasen con cordura.

Los estudiantes desoyeron las palabras del Rector y despues de apedrear la Universidad se trasladaron al Gobierno civil, apedreándolo tambien con furia.

Cuando estaban en esta operación apareció la Guardia civil de caballeria.

Los escolares la apedrearon. Entonces la benemerita cargó sobre ellos.

Los estudiantes etablaron lucha con la Guardia civil.

Al fin aquellos cedieron y se declararon en fuga, yendo á refugiarse en la Universidad.

La guardia civil les siguió, penetrando en el edificio.

Muertos y heridos. Madrid 2 (8 noche). En Onfa, según somunican de San Petersburgo, ha ocurrido una sangrienta colisión entre los huelguistas de aquella localidad y fuerzas del ejército.

Por una y otra parte se hicieron numerosos disparos.

En la lucha perdieron la vida veintiocho personas y resultaron cincuenta heridos.

El subsecretario de Hacienda. Madrid 2 (8 noche). Hoy ha llegado á esta Corte el nuevo subsecretario de Hacienda, D. Rafael de la Viesca.

A poco de llegar se posesionó de su puesto.

nos encargados de sustituirlos.

La policia cargó sobre los huelguistas obligándoles á retirarse.

De estos hechos, han resultado algunos muertos y heridos.

LA COTIZACIÓN.

Madrid 2. BOLSA DE MADRID. 4 0/0 Perpetuo Interior 76 00

4 0/0 Pagueños 75 85. 4 0/0 Fin corriente 76 12. 5 0/0 Amortizable 96 70. 5 0/0 Pagueños 97 10. Cédulas Hipotecarias 102 90. Cédulas del 4 por 100 100 25. Banco de España 481 00. Banco Hispano Americano 000 00. Afiliados de Tabacos 432 00.

CAMBIOS.

Francia, París, vista 34 95. Libras, Londres, vista 33 97. Exterior español 00 00.

Los comisionados granadinos.

Madrid 2 (2 50 madrugada). Ha emprendido el viaje de regreso á Granada la comisión que vino á esta corte para entregar el baston de mando al señor marqués de Portago.

Fueron despedidos en la estación por muchos y distinguidos granadinos residentes en esta Corte.

Con los comisionados marcha el secretario particular del marqués de Portago, Sr. Galvez.

Los estudiantes madrileños.

Madrid 2 (2 50 madrugada). Los estudiantes de esta Corte han celebrado la reunión á que aludo en otro despacho.

En ella han acordado pedir que se ize mañana á media asta la bandera de la Universidad y que se le pongan crepones en señal de duelo.

Al mismo tiempo han decidido acudir á la estación férrea para recibir á la comisión universitaria que viene de Salamanca.

El Sr. Morayta ha solicitado del Rector de esta Universidad que se reúna hoy el claustro universitario, para deliberar lo que se debe hacer á vista de lo ocurrido en Salamanca.

Beneficio.

Madrid 2 (2 50 madrugada). Se ha verificado en el teatro Español el beneficio de la distinguida actriz María Guerrero.

Las obras cuyo estreno se había anunciado para esta noche, obtuvieron un éxito liosojero.

El teatro estaba completamente lleno.

Recibimiento.

Madrid 2 (2 50 madrugada). Ha llegado á Londres el rey Eduardo.

Se le ha dispensado un entusiasta recibimiento.

Explosion.

Madrid 2 (2 50 madrugada). Según dicen de Berlín, en una mina de Glevitz ha ocurrido una violentísima explosión, á consecuencia de la cual han muerto seis obreros y han resultado siete heridos.

Aviso al publico.

Por lo que pueda interesar á las personas que en este día se han de ver en las próximas fiestas de San Juan, se les advierte que la verdadera cera pura de abejas no puede expresarse á menos de 2 75 pias. los 465 gramos. Toda la demás que se vende á menor precio es de mala calidad y no sirve para el uso que se le da.

Enfermedades sifilíticas.

Consulta á cargo del Dr. F. Porgas, Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. De 11 á 1 y de 4 á 5. Calle de Enriqueta Lozano núm. 11.

Las aguas de Marmolejo.

Son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Se deben embotelladas y en los manantiales.

Temporada oficial. Desde 1.º de abril al 30 de noviembre.

De ocasión.

Se venden marcos, cuadros, galerías, etc. todo cuanto servia, decorada y utilizada el castaño instalado en el segundo de El Paseo, donde podrá verse.

Almoneda.

de tabacalera y muebles de lujo, paransen en la casa de María 9 4 dos á cinco de la tarde.

¿Qué prefiere Vd., curar ó sufrir?



La Línea 2 de Diciembre de 1901. Desde mucho tiempo, venia sufriendo de un fuerte catarro bronquial, acompañado de opresiones sucesivas de los que por momentos me quitaban la respiración. Leyendo en los periódicos que la Emulsión Scott era el remedio para ese mal, decidí probarla y estoy muy complacido de haberlo hecho así.

La Bronquitis.

es una de esas enfermedades comunes, que generalmente se descuidan, lo que da por resultado que para curarla se necesita después doble más tiempo y ocasiona dobles sufrimientos. Haga Vd. como el señor Cervilla y compré en seguida la Emulsión Scott, entre así quedada de tiempo y mayores sufrimientos. La Emulsión Scott le curará la bronquitis, la debilidad general, y le devolverá el apetito y el bienestar, tal como ha hecho por miles de otras personas que acudieron á tiempo al uso de la Emulsión Scott, que es el más poderoso reconstituyente hasta hoy conocido en España.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y substituciones no curan. — Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frascito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Mares, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA D.ª Rosario de Pineda y Lopez.

Viuda de Arroyo, que falleció el día 3 de abril del año 1901. Los días 3 y 4 del corriente y en la iglesia de Nra. Sra. de las Angustias se dice una misa por el alma de dicha señora y á devoción de su señor hijo, el Sr. Obispo de Guadix, tienen concedidos respectivamente 80 y 40 días de indulgencia á todos los fieles, por cada uno de los actos que ofrecieren en favor del alma de la difunta señora.

CONSULTORIO de especialidades médico-quirúrgicas.

Reconocimientos de la matriz. — Consulta y cura de las enfermedades de la infancia; de las de los ojos; del vicio de la embriaguez; enfermedades secretas y de todas las afecciones en general. — Operaciones y vacunas á precios módicos. — Asistencia á domicilio, dentro ó fuera de la capital. — Pago anticipado.

El principio de año en los Almacenes SAN JOSÉ.

Conocido del publico el sistema de venta de esta casa que por cada 5 pesetas del importe de las compras da un talon con opción á los importantes Regalos que en todos los sorteos de la Lotería Nacional reparte entre sus compradores, es un buen cálculo hacer compras en principio de año, para que estas les salgan de balde y hasta con importantes ingresos en muchos casos, por la razón de que los talones sirven para todos los sorteos del año. En cada sorteo se adjudica un lote de 100 pesetas al que tenga el número á que corresponda el premio mayor, y de 600 pesetas al de Navidad. La considerable rebaja de precios que se ha hecho por medio de los importantes descuentos de 10, 20 y 40 por 100 que se rebajan del importe de las compras, no se aplica en el pago de los regalos.

Adalberto Ruiz—Almería.

Carbonos y Briquetas inglesas á precios reducidos. Servicio de vapores de muelle á muelle. Para Málaga y Motril todos los martes. Valencia y Barcelona >> lunes.

Rótulos en porcelana.

Para rótulos esmaltados en cualquier tamaño, etiquetas para oficinas y escapatorias, números de casas, escudos heráldicos, numeraciones para fondas, colegios, teatros, inalterables lápidas para nichos, letras sueltas para ser colocadas en balcones, desde 10 centímetros altura hasta 125 metros, muestras de comercio, óvalos y bandas indicadoras para puertas de habitaciones; diríjase al representante de la primera casa de España, Miguel Machado y C.ª, Elyria, 31.

Coche de «La Motulana».

El coche es precioso en los asientos á Mo y vice versa. Desde el día 1.º de abril el precio de los asientos será: Berlín y Lanterna, 9 pesetas. Interior, 7 idem. Capé, 5 idem.

PROBAD LOS RICOS CHOCOLATES

Elaborados á brazo que se venden en el antiguo y acreditado Almacén de Colonias Pío de la Torre y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen. Especiales con vainilla, canela y sin ella.

Oposiciones para Correos.

Próxima á publicarse la convocatoria, se da comienzo á sus clases de preparación así como para Telegrafos por los profesores: D. Pedro Bueno Contreras, oficial de Correos. D. José y D. Diego Medina Ogayar, oficiales de Telegrafos. D. Sebastián Loustan, Profesor de Francés.

Igualmente clases de Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría, por profesores militares.

En la Carrera de Comercio se han organizado repases para los próximos exámenes de Junio.

Información: Placeta de la Encarnación, 4. De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Vinos añejos superiores.

Grandes existencias en vinos añejos blanco y tinto recibidos de Valdepeñas, los mejores y más puros que se sirven para mesa. — Embotellados de las mejores marcas á precios económicos. — Aguardientes legítimos de Rute y Cazalla. — Vinagres de vino.

Establecimiento de vinos de Angel Escrubano.

Cañuelo del Zacatin, núm. 7. Centro Médico-quirúrgico. Bajo la dirección del oculista Dr. G. CORPAS. Reconocimiento de la matriz. Consulta y cura de las enfermedades secretas; de las de los ojos; y de todas las afecciones en general. Horas de consulta: Para las enfermedades de los ojos, de 10 á 12 de la mañana. Para las demás afecciones, de 9 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Farmacia del Dr. Avila.

Elyria 26, frente á la Gran Vía. Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL. Función para esta noche. A las 8. — Al agua patos. A las 9. — El cabito primero. A las 10. — Los aparecidos. A las 11. — Enchufas libres.

SEGURO DE VIDA.

El seguro de vida es el más seguro y el más provechoso. Se asegura la vida de las personas que deseen asegurarse. El seguro de vida es el más seguro y el más provechoso. Se asegura la vida de las personas que deseen asegurarse.

SEGURO DE VIDA.

El seguro de vida es el más seguro y el más provechoso. Se asegura la vida de las personas que deseen asegurarse. El seguro de vida es el más seguro y el más provechoso. Se asegura la vida de las personas que deseen asegurarse.

SEGURO DE VIDA.

El seguro de vida es el más seguro y el más provechoso. Se asegura la vida de las personas que deseen asegurarse. El seguro de vida es el más seguro y el más provechoso. Se asegura la vida de las personas que deseen asegurarse.

SEGURO DE VIDA.

El seguro de vida es el más seguro y el más provechoso. Se asegura la vida de las personas que deseen asegurarse. El seguro de vida es el más seguro y el más provechoso. Se asegura la vida de las personas que deseen asegurarse.

SEGURO DE VIDA.

El seguro de vida es el más seguro y el más provechoso. Se asegura la vida de las personas que deseen asegurarse. El seguro de vida es el más seguro y el más provechoso. Se asegura la vida de las personas que deseen asegurarse.

SEGURO DE VIDA.

El seguro de vida es el más seguro y el más provechoso. Se asegura la vida de las personas que deseen asegurarse. El seguro de vida es el más seguro y el más provechoso. Se asegura la vida de las personas que deseen asegurarse.

SEGURO DE VIDA.

El seguro de vida es el más seguro y el más provechoso. Se asegura la vida de las personas que deseen asegurarse. El seguro de vida es el más seguro y el más provechoso. Se asegura la vida de las personas que deseen asegurarse.

SEGURO DE VIDA.

El seguro de vida es el más seguro y el más provechoso. Se asegura la vida de las personas que deseen asegurarse. El seguro de vida es el más seguro y el más provechoso. Se asegura la vida de las personas que deseen asegurarse.

SEGURO DE VIDA.

El seguro de vida es el más seguro y el más provechoso. Se asegura la vida de las personas que deseen asegurarse. El seguro de vida es el más seguro y el más provechoso. Se asegura la vida de las personas que deseen asegurarse.

SEGURO DE VIDA.

El seguro de vida es el más seguro y el más provechoso. Se asegura la vida de las personas que deseen asegurarse. El seguro de vida es el más seguro y el más provechoso. Se asegura la vida de las personas que deseen asegurarse.

SEGURO DE VIDA.

El seguro de vida es el más seguro y el más provechoso. Se asegura la vida de las personas que deseen asegurarse. El seguro de vida es el más seguro y el más provechoso. Se asegura la vida de las personas que deseen asegurarse.

SEGURO DE VIDA.

El seguro de vida es el más seguro y el más provechoso. Se asegura la vida de las personas que deseen asegurarse. El seguro de vida es el más seguro y el más provechoso. Se asegura la vida de las personas que deseen asegurarse.

Terremoto en Jerusalem. Paris 1.—El violento terremoto sufrido en Jerusalem en la noche del 30 de marzo no ha ocasionado deplorables...

Accidentes del trabajo en 1902. Durante el año último ocurrieron en España, por accidentes del trabajo, 162 muertes...

Exentos temporalmente. Santiago Molina García, Antonio Molina Prieto y Francisco Robles Pardo.

José Benítez Martín para que el ayuntamiento practique la revisión de este mozo por no haberlo hecho.

En el Sagrado Corazón de Jesús hay Misas desde las siete a las diez y media...

Para hoy de 2.224 quintales (4.995 fanegas).

Un accidente. Andújar 31.—Yendo hoy con dirección a Arjona una compañía de artistas de teatro...

Juegos Florales en Córdoba. Se han anunciado los juegos florales de Córdoba, en que será mantenedor D. Juan Valera...

Que pasen los facultativos de la Comisión a reconocer en el Hospital de Dementes a Antonio García Lupiáñez.

Sección religiosa. Liturgia de hoy. Reso y oficio de los Dolores de la Santísima Virgen...

En la Catedral, S. José, S. Andrés y S. Ildefonso a las ocho y media de la mañana...

Pasatiempo. Solución al anterior: Asómate a la vez...

La viruela. Valladolid 31.—Signe en aumento la epidemia variolosa.

Nuevo descubrimiento. Dicese que en Liria ha sido descubierto recientemente el más antiguo manuscrito bíblico...

Se acuerda que en el término de ocho días presente certificado de la existencia de la mujer de un hermano de Nicolás Casado Gijón.

En la Catedral a las nueve y sermon en la Real Capilla a las nueve.

En la Catedral, S. José, S. Andrés y S. Ildefonso a las ocho y media de la mañana...

Una peseta. En la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA...

La mayoría del vecindario está procediendo a la revacunación.

Contiene el Pentateuco, y está escrito en caracteres samaritanos, sobre piel de gacela.

Se concede un plazo de ocho días a Antonio Gómez Muñoz para que presente un certificado de la riqueza que esté a nombre de su difunto padre.

En la Catedral a las nueve y sermon en la Real Capilla a las nueve.

En la Catedral, S. José, S. Andrés y S. Ildefonso a las ocho y media de la mañana...

Una peseta. En la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA...

Dicen de Cádiz que, según noticias de San Fernando, se ha descubierto en aquel término una mina de mercurio...

En la sesión celebrada anteaayer por la Comisión mixta de reclutamiento se adoptaron a más de los acuerdos que ayer publicamos...

En la Catedral a las nueve y sermon en la Real Capilla a las nueve.

En la Catedral, S. José, S. Andrés y S. Ildefonso a las ocho y media de la mañana...

En la Catedral, S. José, S. Andrés y S. Ildefonso a las ocho y media de la mañana...

Una peseta. En la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA...

El alcalde, acompañado de personas peritas, ha visitado el expresado lugar, comprobando se trata de una importante mina.

En la sesión celebrada anteaayer por la Comisión mixta de reclutamiento se adoptaron a más de los acuerdos que ayer publicamos...

En la Catedral a las nueve y sermon en la Real Capilla a las nueve.

En la Catedral, S. José, S. Andrés y S. Ildefonso a las ocho y media de la mañana...

En la Catedral, S. José, S. Andrés y S. Ildefonso a las ocho y media de la mañana...

Una peseta. En la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA...

ORINA. CURA sin sondar ni operar. Dolor horrible al orinar, desce frecuentemente, piedras, estrecheces, orin turbio y con pozos...

IMPOTENCIA. su cura y de la espermatocoria y debilidad genital, solo se conseguirá sin peligro con el Tónico Koch...

VENERO. y síis. Purgación, se corta generalmente en dos días con las Cápsulas Koch...

EL AMPARO DEL AGRICULTOR. COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA. Contra los Accidentes y Muerte del Ganado, Incendio y Pedrisco...

LA POLAR. Sociedad Anónima de Seguros. 100 millones de pesetas de Capital. 50 millones depositados. Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO...

Agencia Internacional de Anuncios Haenstein y Vogler. Calle Fernando VII, 2.-BARCELONA. Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos...

BRONQUITIS * CATARROS. LARINGITIS - INFLUENZA. SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS CAPSULAS COGNETOS. El remedio más poderoso contra las ENFERMEDADES DEL PECHO...

Invitación para participar a la próxima Gran Lotería de Dinero. 600,000. La Lotería de Dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo...

VINO NOURRY. Depurativo y Fortificante. Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de DEBILIDAD, ANEMIA, LINFATISMO y ENFERMEDADES DEL PECHO...

¡Murió la calvicie!! Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello...

Banco Vitalicio de España. SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES. GARANTIAS. Capital social: 15.000.000/00. Reservas: 12.267.632/08...

Las puertas y ventanas que se vendían en la calle de Grecia, núm. 24, pueden verse en la de San José Baja, núm. 27. Ama de cría con leche materna...

Guía de Granada. Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables...

CEREVISINA (LEVADURA SECA DE CERVEZA). Este medicamento, bien dotado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca...

LA ARGENTINA. RAFAEL CERRILLO. - Bibarrambla 30. Quincalla, paquetería, perfumería y las más altas novedades en pasamanería...

El Estreñimiento. Se combate con los Confitos Cortados "SUN" que sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despiertan el apetito...